

Santos de hoy.—✠ *San Narciso* obispo y mártir, patrón de este obispado.

Santos de mañana.—Santos Claudio y Marcelo mártires.

Cuarenta Horas.—Continúan en la Iglesia del Hospicio.—La exposición dura desde las 8 á las 11 y media por la mañana, y de las 4 y cuarto á las 6 y cuarto por la tarde.

Noticias locales y regionales

Desde el 21 del corriente hállanse en el Palacio Loredán, al lado de los Sres. Duques de Madrid, las Infantas Doña Elvira, Doña Beatriz y Doña Alicia, que llegaron á Venecia procedentes de Graz, acompañadas por los Condes de Lasuen.

—Ayer dos conductores de los carruajes de Inglés dirimieron en la calle del Progreso sus cuestiones á garrotazo limpio, sacando en claro de la discusión una cabeza descalabrada. Los conferenciantes prestaron luego declaración en el Juzgado y el averiado practicó el remiendo en una farmacia.

—El día 23 apareció colgado de una viga en los sótanos de su casa, el vecino de Rosas D. Pedro Romanach. El Juzgado municipal previno las primeras diligencias sumarias.

—Mañana á las nueve tendrá lugar en el salón de descanso del Teatro Principal el acto de la solemne distribución de premios á los alumnos de las escuelas municipales.

—Esta noche se pondrá en escena en el teatro del «Centro Moral» la bonita comedia catalana en tres actos que lleva por título *Una casa tranquila* y la chistosa y aplaudida zarzuela en un acto *L' Allotjat*.

Para el jueves está anunciado el interesante drama catalán en 3 actos titulado *La creu de la Masía* y el estreno de la bonita comedia en un acto castellana y en prosa *Las plagas de Egipto*.

El despacho de sillas, tendrá lugar de dos á cuatro de la tarde todos los días de funcion en la Secretaría de la Sociedad y despues al entrar en el local-Teatro.

Por acuerdo de la Junta Directiva, teniendo en cuenta los extraordinarios gastos que han debido hacerse para la representacion de las obras anunciadas, el precio de las localidades del centro del Teatro será de 50 céntimos de peseta y las restantes á 30.

—El Rector de la Universidad de Barcelona ha recibido un expresivo

y entusiasta mensaje del Claustro del Instituto provincial de esta, suscrito por todos los catedráticos elogiando su conducta con motivo de los recientes sucesos escolares, felicitándole por haber sabido hacer respetar las disposiciones legales vigentes, y reiterándole su incondicional adhesión y respeto.

—Insiguiendo lo acordado en años anteriores por la Junta directiva de la Asociación Literaria, la fiesta de la distribución de premios para el certámen del año actual tendrá lugar á las dos y media de la tarde del día 1.º de Noviembre próximo y que á dicho acto tienen entrada solamente los Sres. socios y sus familias.

Los Sres. socios que deseen presentar algun forastero ú obsequiar á señoras, podrán recojer las oportunas papeletas en la casa-habitación del Sr. Tesorero D. Joaquin Mas, calle Cervantes, 2, principal, de 9 á 11 de la mañana, y en la del Sr. Secretario D. Enrique Grahit, Progreso, 20, 2.º-1.º de 1 á 3 de la tarde.

—El Gobernador ha designado al Arquitecto provincial para que en unión del facultativo del Ayuntamiento practique la tasación de los actuales mataderos y edificio denominado «Universidad antigua», para que por el Ayuntamiento se justifiquen los medios con que cuenta para construir el nuevo matadero.

—Por el Inspector de Port-bou fué entregado á las autoridades francesas el súbdito de dicha nación Matias Augusto Torin, jefe del tren de Argel á Oran; cuyo individuo fué conducido por la guardia civil de Barcelona á Port-bou, como autor del desfalco á la compañía del ferrocarril de Orán, de cien mil francos.

—La suscripcion patriótica iniciada en Tarragona para socorrer á las familias pobres de los reservistas, hasta la fecha ha dado poco resultado, siendo muy reducido el número de donantes.

El estado de lamentable apatía que allí reina, es tal que produce lastimoso efecto.

Para engrosar la suma recaudada en la suscripcion, se proyecta celebrar alguna función teatral.

—Galantemente invitados por la casa Grober y Compañía tuvimos el honor de asistir á la bendición de la fábrica de trencillas que dicha casa ha establecido en el vecino pueblo de Bescanó.

La fábrica de que se trata es una muestra del progreso cada dia mas notable de la iudustria y un nuevo adelanto en nuestra provincia que no dudamos será para ella fuente de riqueza.

Después de la bendición, por el Rdo. Sr. Cura párroco de Bescanó, fuimos ebsequiados por los Sres. Grober y Compañía con un espléndido banquete, que sirvió la acreditada Fonda del Comercio de esta ciudad, asistiendo los Sres. Grober, Barrera, Rodríguez, Jury, Viada é hijo, Cantarell, Bosch y Alsina, Rahola (Federico), Soler, Priante y Magaldi, Auguet (Luis y Francisco), Bosch, Berenguer, Perez Claras, el Sr. Alcalde, tres concejales, el secretario y representantes de *El Correo de Gerona*, *Diario de Gerona*, *El Geronés*, *La Lucha* y *EL BALUARTE*.

Brindaron los Sres. Barrera, Rahola, Berenguer, Cantarell, Soler, Bosch y un representante de la prensa.

Amenizó la fiesta la orquesta que dirige el Sr. Arolas.

Felicitemos á la casa Grober y Compañía.

—Anoche quedaron expuestas en los escaparates de la tienda de D. Antonio Bonet, *El Arte*, algunas obras de escultura de nuestros distinguidos amigos, los celebrados artistas olotenses Sres. Blay, Berga y Devesa. La importancia y el mérito de los trabajos merecen algo más que una simple noticia encomiástica, lo que nos obliga á diferir su juicio para la próxima edición.

—Nos escriben de Bañolas que no habiéndose podido disparar en la noche del domingo los fuegos artificiales por causa de las lluvias aquel Ayuntamiento ha dispuesto que se enciendan en la noche de hoy.

—A título de curiosidad electoral solamente reproducimos el encasillado de esta provincia publicado por un periódico de Barcelona:

«Capital, D. José Pella y Forgas; Olot, un cuñado del marqués de Robert; Figueras, D. Tomás Roger; Vilademuls, D. José Alvarez Mariño; Puigcerdá, D. Juan Morlesin y Soto; La Bisbal, marqués de Robert; Santa Coloma de Farnés, D. Fernando Puig (hijo); Torroella de Montgrí, D. Pompeyo de Quintana.»

—En la villa de La Escala, huérfana hasta la fecha de todo alumbrado se inaugurará hoy el servicio del eléctrico.

Con tal motivo el Ayuntamiento de dicha villa ha organizado una fiesta extraordinaria, la cual se debió anunciar á última hora de anoche con un repique general de campanas y pasa-calle por la orquesta: á primera hora de hoy un nuevo pasa-calle anunciará la festividad del día y á las diez se celebrará solemne función religiosa, terminada la cual se procederá á la bendición de la instalación y se cantará un solemne *Te-Deum*: por la tarde habrá sardanas, obsequiándose por la noche al Excmo. Sr. Marqués de Dou con una serenata por la orquesta y coros de la repetida villa y por último y á favor de la luz de tres grandes

focos de arco voltaico instalados en la playa de aquella pintoresca villa, se bailarán sardanas.

Los vecinos de la renombrada villa esperan confiadamente ver animada la fiesta por la concurrencia de forasteros de la comarca deseosos de presenciar los actos que demuestran los adelantos de la ciencia.

Crónica general

Noticias de Cuba

Asegúrase que el Gobierno de Haiti, negándose á reconocer la beligerancia de los insurrectos, ha obligado al cabecilla Carrillo á seguir su viaje á Costa-Rica.

Dícese que ha conseguido desembarcar en Cuba el cabecilla Collazo.

—Segun un telégrama recibido en la redaccion del «Heraldo», el Consejo de guerra celebrado en la Habana dictó sentencia absolutoria en la causa instruida al teniente de navío señor Gallegos por el apresamiento del pailebot «Dos de Mayo.» Ignórase si tambien quedan absueltos los tripulantes de dicho barco.

—Un telegrama particular de la Habana da cuenta de la primera parte del Consejo de guerra que se ha verificado en aquella ciudad para juzgar á los tripulantes del pailebot *Dos de Mayo*, que, hallándose alejados de tierra, se rindieron sin combatir ante las amenazas de los rebeldes.

Según resulta del proceso, se entregaron los diez hombres que quedaban en el pailebot porque los insurrectos amenazaban de muerte á cuatro hombres que habian ido á hacer aguada, porque no podia largarse el buque, y porque los fuegos cruzados del enemigo no dejaban que nadie estuviera sobre la cubierta.

Parece que no se entregaron mas que nueve Remingtons y los hombres. No se habla de la ametralladora que se dijo estaba en el buque.

El fiscal pide dos meses de arresto para el señor Gallegos.

El defensor, la absolución.

—El director de «El Imparcial», señor Gasset, ha hablado con el general en jefe del ejército de Cuba acerca de la situacion de aquella isla y del alcance y actividad de las operaciones que allí se han verificado y van á emprenderse.

El general en jefe es partidario de procedimientos de templanza, pues cree que no hay gente suficiente en Cuba para emprender una verdadera guerra. Que para esto se necesitarían cuando menos 350.000 hombres y sacrificar la vida de 75.000 de ellos. Que España no debe consentir esos sacrificios, en primer lugar porque tambien padecería Cuba de ellos, y se avivarían odios que de otro modo pueden extinguirse, y en segundo lugar, porque no es posible hacerlo sin gran detrimento de todos los intereses nacionales.

Recordó que esa política de templanza seguida en la pasada guerra de Cuba y en la carlista había sido también ferozmente acriminada, pero que había dado un resultado magnífico.

Añadió que ya se verá en cuanto empiecen las operaciones en el distrito de las Villas como se puede aunar perfectamente el rigor en campaña con la tolerancia que puede tenerse para aquellos que se presentan.

Dijo el general Martínez Campos que no han cesado ni un momento las operaciones desde que empezó la guerra y que si han sido pequeñas las operaciones y cortos los combates, se debe á que no permitan otra cosa las lluvias.

Que cuando llegue el periodo de la seca, que ya está próximo, entonces se verá como las columnas se entrecruzan en todos los sentidos y que las partidas insurrectas, huyendo de una, caen en otra que las repelará á su vez sin darles punto de reposo, hasta que, cansados, divididos, tengan que deponer los rebeldes las armas que en mala hora empuñaron.

Declaró que estaba seguro de que así se acabaría la guerra sin grandes combates.

Acerca de la beligerancia que los Estados Unidos puedan reconocer á los insurgentes, dijo que no le asustaba ni mucho menos, pues entonces se podrían apresar los buques con perfecto derecho, y se podría combatir de veras, riñendo combates serios y no haciendo la guerra de emboscadas y de incendios que ahora se hace.

Que la causa de haber mandado él personalmente columnas de escasas fuerzas, dependía de que, habiendo mandado á otros jefes que se encargaran de pequeñas unidades de combate, no podía él, por ser el general en jefe, mandar otras columnas mas numerosas.

Deplora que todas las tropas no hayan podido ir armadas de Mausers. Alaba á los médicos y todo el personal de Sanidad militar. Promete recompensar á todos por acciones de guerra, por fatigas, por enfermedades.

Terminó diciendo que si por la ingerencia de los Estados Unidos se perdía Cuba, se perdería con honra por lo menos.

LA OBRA DE LAS INSTITUCIONES LIBERALES

Los hechos pasan por lo común sin que los hombres les concedan otra importancia que la del momento de su efímera existencia segun la impresion rápida que en ellos causan; mas con este modo de apreciar las obras del hombre, es imposible la historia y estéril la experiencia humana. Si los sucesos pasados de Barcelona y Cádiz no llevaran consigo otra gravedad que la que se infiere de unas cuantas horas de perturbacion pública con las consiguientes detenciones de los alborotadores más conspicuos, ciertamente que no merecerían la atencion de un hombre

sensato, que no se acordaría de ellos sino con indiferencia; pero está en la condición del hombre el obrar conforme á su idea y conducirse segun su invariable criterio, y de ahí que los hechos humanos, contingentes particulares y de brevísima duración como son, por estar íntimamente ligados con sus causas, de importancia capitalísima para la consideración del hombre, deben ocuparnos enteramente convidándonos á examinar los motivos que los producen.

Viniendo á un caso concreto y reciente, fijémonos en Barcelona amotinada con motivo de haber sido suspendido en sus funciones un catedrático impío, y recordemos los vivas á la libertad del pensamiento y los mueras á la Iglesia y sus ministros; notemos por otro lado la conducta de los verdaderos católicos que viendo al Prelado apedreado por los sectarios, lo desagravian con fervorosas adhesiones á su venerable persona y á la verdad católica, y, tenido en cuenta, además, el proceder del gobierno doctrinario, fácil nos será marcar tres criterios sociales distintos acerca de un elemento social tan grave como la Religión: unos que la niegan por completo, y que la detestan por consiguiente, otros que la creen y la aman, otros, por fin, que, sin creerla ó dejar de creerla, la utilizan con la mayor indignidad como medio político.

De las tres escuelas apuntadas la más odiosa es sin género de duda la última que tiene como queda insinuado, su alta representación en el gobierno, el cual, siendo muy liberal en realidad, acentúa la nota moderada ó avanzada segun se vea amenazado por el partido ortodoxo ó impío. Esta hipócrita fracción que nos gobierna con el ministerio A con el ministerio B en los cuatro últimos lustros, es sucesora de otras más avanzadas por más consecuentes, que, por haber exagerado en la política la impiedad que estaba en sus principios, fracasaron en sus gestiones de gobierno: las desgracias de estas hicieronla hábil para desempeñar el oficio de descristianizar á la piadosa nación española, comisión infernal que Satanás encomendó á los liberales en el comienzo del presente siglo.

Como el liberalismo es un error mónstruo que contiene en sí partiendo del orden religioso, todos los errores hasta el político, comprendieron sus apóstoles que no podrían inocularlo en la nación española de repente y en toda su horrible desnudez: hicieron cargo que el español era católico y monárquico, y ante la imposibilidad de matar de pronto estas dos ideas tan arraigadas en el pueblo español, se constituyeron católicos y monárquicos proclamando estas dos instituciones la unidad católica y la monarquía, de tal suerte falseadas que infaliblemente han



UNION MARINE

INSURANCE COMPANY, LIMITED

Compañía inglesa de

SEGUROS MARÍTIMOS

Y DE

Transportes Fluviales y Terrestres

FUNDADA EN LIVERPOOL EN 1863

Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891

Capital.	Pesetas	32.700.000
Fondo de reserva.	»	7.500.000
Fondos invertidos.	»	16.101.240

La Unión Marine asegura á las primas corrientes Mercancías y Valores contra accidentes ó riesgos de mar, y como complemento al Seguro marítimo, cubre también los riesgos del transporte de Mercancías por ríos, canales y ferrocarriles, y los del incendio durante la permanencia de los efectos asegurados en los Muelles, Estaciones de camino de hierro, Depósitos de Aduana, etc., cuando así se estimule especialmente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

Calle de Alcalá, 23 dupl. — MADRID

DIRECTORES: { Sr. D. Guillermo E. Dunn
Sr. D. José Alguer

AGENCIAS EN LOS PRINCIPALES PUERTOS Y CAPITALES DEL MUNDO

Delegado en Palamós, Sr. D. JUAN MAURI CAMA

Oficina: Calle Rueda



LA GRESHAM

COMPañIA INGLESA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Y establecida legalmente en España desde 1882

Activo en 31 de Diciembre de 1894.	Ptas.	138.416.475
Fondos de Seguros sobre la vida y de Rentas vitalicias.	»	131.033.025
Ingresos en 1894 por Primas, Rentas, Intereses, etc.	»	25.319.668
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas.	»	304.342.575

Esta Compañía, la más importante de las Sociedades de Seguros inglesas que operan en el Continente, ofrece además de sólidas garantías, excepcionales ventajas á sus Asegurados, en Contratos redactados con claridad y libres de restricciones innecesarias.

PÓLIZAS INDISPUTABLES

BENEFICIOS CAPITALIZADOS

PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

Calle de Alcalá, 23 dupl. — MADRID

DIRECTORES: { Sr. D. José Alguer
Sr. D. Guillermo E. Dunn

OFICINAS EN: { BARCELONA: Rambla del Centro, 6
MÁLAGA: Marqués de Larios, 4

Banqueros en Gerona: S^{ras}. J. LLINÁS Y COMP.^a

Oficina: Calle Ciudadanos, 16



LA PALATINE

COMPañIA INGLESA DE

Seguros contra incendios

EXPLOSIVOS Y ACCIDENTES PERSONALES

A PRIMA FIJA

(The Palatine Insurance Company, Limited)

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891

CAPITAL: 34 Millones de Ptas.

Ingresos en 1894 por Primas, Rentas, Intereses, etc.	Ptas.	22.975.530
Siniestros pagados en 1894.	»	14.296.825

La Palatine, además de asegurar contra incendios á las primas corrientes, garantiza sin pago de extra-prima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasionen la caída del rayo, se produzca incendio ó nó.

Asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la compañía no es mutua, sus Asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: { 32 Brown Street—MANCHESTER
101 Cheapside—LONDRES, E. C.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

Calle de Alcalá, 23 dupl. — MADRID

DIRECTORES: { Sr. D. Guillermo E. Dunn
Sr. D. José Alguer

Delegado en la provincia de Gerona: D. ALFONSO DE BATLLE

Oficina: Subida de la Catedral, 2

de desaparecer, según sus esperanzas, por iniciativa popular. Porque, en efecto, consignada por un lado, en la constitución la libertad de pensar y escribir, y dada la flaqueza humana y su natural propensión al mal, era segura la ruina de las ideas católicas; reducida por otro, la persona del monarca á una vana y costosa figura del verdadero rey, y puesta en lucha humillante con una asamblea ambiciosa en realidad y ostentando aparentemente la defensa de las libertades del soberano pueblo. Esta es la táctica de los sectarios en su empresa de demoler las grandes y gloriosas instituciones del Altar y del Trono.

Bien saben ellos que aniquiladas y allanadas estas dos barreras contra las cuales se estrellan las ambiciones de los indignos políticos y se sofocan todas las revoluciones, queda expedita la vía para que en la gran confusión que siempre sigue á la ruina de viejos elementos sociales y políticos, puedan poner en planta otras novedades más funestas todavía.

En esta obra se ha trabajado en todo lo que va de siglo y ya parece que está próximo el tiempo de recoger los frutos y por cierto en una abundancia que ha superado todas las esperanzas: todas las esperanzas no, las de algunos; las de aquellos que proclamaron libertad porque se abriese la puerta por donde entrar á mandar. ¡Viva la libertad del pueblo! gritaban estos mientras esperaban que las mermas del poder Real habían de servir para forjar la diadema ministerial á la cual podían aspirar con el auxilio del pueblo soberano. Pero es el caso que todo el pecado lleva consigo la penitencia, y todo hace sospechar que la expiación de los que han contribuido á la corrupción religiosa, social y política del pueblo español no se hará esperar, supuesto que las masas populares á las que se unen otras clases sociales, suficientemente nutridas de ideas liberales, comienzan espontáneamente á vocear el programa liberal en toda su fealdad: ¡No hay Dios—abajo la Religión—mueran los Curas!— ¡Viva la libertad absoluta! Ahora, pues, señores liberales de todas castas, no llameis hordas salvajes á vuestros correligionarios que si son menos comedidos que vosotros al gritar aquel programa y obrar las obras que todos sabemos, reúnen por otro lado un mérito sobre vosotros: el de la consecuencia. Una vez puesta á discusión la Religión como permiten vuestras leyes, lo que procede es negarla, ya que esta es esencialmente infalible y por consiguiente, cuestionar sobre ella equivale á destruirla. Llegado á afirmarse bien en este primer principio negativo, todos los otros fluyen llana y naturalmente hasta completarse en el nihilismo,

sistema que encierra todas las negaciones, religiosas, sociales y políticas. Esto es lo que han enseñado los liberales implícitamente cuando han consignado en sus Constituciones la libertad de la prensa, la cual en sus diarios ataques á la Religión apenas ha sufrido corrección de ningún género; y esto es lo que explícitamente proclaman las masas populares.

Del fin.

Variedades

En Chester es donde está, según las estadísticas más acabadas, la familia que, por ahora, sostiene el *record* de las condenas judiciales.

El más joven de los hijos de aquella, figura en primer término; compareció ante los tribunales nada menos que 130 veces, 86 por embriaguez y el resto como autor de golpes y lesiones. Su hermana, de algunos años más de edad, ocupa el segundo lugar con 67 condenas; el padre cuenta con 67 en su activo y su hijo mayor con 29. Es decir, que el total de las condenas que ha sufrido esta familia en las personas de sus diversos miembros, es de 347.

La municipalidad de Chester ha calculado que esta encantadora familia ha costado al presupuesto comunal 50.000 pesetas en números redondos por dietas é indemnizaciones á los jueces, y por los gastos que produjo su estancia en las prisiones.

Tching-Tchang, el nuevo representante del Celeste Imperio en París, ofrece la rara casualidad de ser católico.

El nuevo ministro chino descende de una familia católica que participa de dicha creencia desde hace cosa de dos siglos, y su nombramiento se ha hecho merced á la gran corriente de ideas reformadoras que ahora se ha declarado en China.

La prensa China.

El periódico oficial del gobierno chino, la «Gaceta de Pekin», cuenta novecientos años de existencia. Parece que desde su fundación hasta nuestros días se ha cortado la cabeza á 1.800 de sus redactores, culpables de haber traspasado las instrucciones gubernamentales.

Los periódicos chinos son poco leídos y no tienen ninguna influencia en la opinión pública del país; son reemplazados por anuncios que llenan las paredes de las casas.

Estas inscripciones, frecuentemente redactadas en estilo incendiario, parece que contribuyeron no poco á excitar al populacho á las recientes matanzas.

He aquí una que no carece de originalidad:

«Hecemos saber á todos que los *bárbaros extranjeros*, raza maldita, han conseguido apoderarse de niños pequeños. Según todas las apariencias

quieren sacarles la manteca. Tengo una criada llamada Li que ha visto con sus propios ojos como ellos proceden. Por esto os advierto que guardéis á vuestros hijos en casa y les impidais salir.»

Los comienzos de Stambulow

Una correspondencia dirigida de Sofía á un periódico de Viena publica curiosos detalles acerca de Stambulow.

Sus padres eran sencillos campesinos, y le colocaron de niño en casa de un sastre; pero al joven le gustaba poco la costura, y prefería jugar y vaciar botellas de vino.

Un dia su patron lo arrojó á bastonazos. Esteban Stambulow pensó entonces entrar en el clero, y admitido en el Seminario de Odesa, no estuvo allí mucho tiempo, porque su desarreglada conducta causaba escándalo, y sus maestros lo despidieron.

Reducido á la miseria, se hizo buhonero. Poco á poco concibió proyectos revolucionarios; ardía en deseos de lanzarse á la política activa. En Bucarest se hizo conspirador de profesión; por fin había encontrado su campo.

Llegado á la fortuna, le gustaba recordar sus desgraciados comienzos. Un dia hasta confesó á un colega haber roto sin ser visto, en un momento de odio contra la sociedad, los cristales de una villa de los alrededores de Bucarest.

Toda su vida tuvo por la etiqueta un soberano desprecio, pero llevaba con ostentación sus medallas y sus cruces.

SOLUCION DE BIFOSFATO DE CAL MEDICINAL

del Instituto religioso de los

Hermanos Maristas

Esta solución se emplea eficazmente para combatir escrofulas, debilidad general, reblandecimiento y de los cárie huesos, bronquitis crónicas, catarros inveterados, tisis tuberculosa en todos los períodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción decisiva y sin igual.

Para los niños débiles y personas de complexión delicada es uno de los más seguros remedios. Restablece prontamente apetito y fuerzas.

Precio: medio litro 3 pesetas, el litro 5 pesetas. Descuento según la importancia de los pedidos; 20, 30 ó 35 por 100.

Se vende en todas las buenas farmacias.

Sección Comercial

Telegrama de la Casa Quintana y Bassols. — Gerona.

CIERRE DE BOLSA DE BARCELONA.

Dia 26 Octubre 1895.

Valores del Estado.	Contado.	Fin mes.	Próximo.	Obligaciones.	Contado.		
Interior.		68'52		Almansas 5 por 100.	00'00		
Exterior.		78'67		Francias 6 por 100.	92'50		
Amortizable.	81'25			Idem 3 por 100.	52'87		
Cubas, emision de 1886.	99'25			Cédulas no hipotec. 6 por 100	82'75		
Cubas, idem de 1890.	86'62			Orenses 3 por 100.	29'00		
Acciones.				Bolsa de Madrid.			
Banco Hispano Colonial.		00'00		Interior.	00'00		
F.-C. Norte de España.		22'60		Bolsas extranjeras.			
F.-C. Tarrag. Barcel. y Francia.		18'00		Giros.	17'35		
F.-C. Med.-Zam., Orense á Vigo.		0'00		PARIS. Renta Exterior.	66'59		
				Accs. f.-c. Norte Esp.	92'50		
				LONDRES. Renta Exterior.	29'60		
Oro.				Cupones.			
Centenes Alfonso.	15'90	} . . Se toman. }		Cubas ambas emisiones 15'50 Beneficio			
Centenes Isabelinos.	20'00			Exterior.	14'80	id.	
Onzas.	17'10			Interior y Amortizable	7'00	daño.	
Cuartos.	16'70						
Oro pequeño.	13'20						
Aumento.	00'00						

Ciudadanos, 20 y Subida San Martin, 1, principal

J. LLINÁS Y COMP.^a — Banqueros.

Dia 26 de Octubre de 1895.

Oro.	Operaciones.	Cupones.	
		VENCIMIENTO PRÓXIMO	
		Operaciones.	
Centenes Alfonso.	15' 50 por 100	Billetes Hip. Cuba. 15' 50 beneficio	
Onzas.	16' 60 » »	Exterior. 15' 50 idem.	
Centenes isabelinos.	19' 90 » »	Interior y Amort. 7' 50 daño.	
Monedas 20 pesetas.	15' 62 » »	Giros.	
Oro pequeño.	12' 20 » »	Operaciones.	
(Precios de compra).		Francos 8 dias vista.	16' 02
		Libras 30 dias vista.	29' 50

Sección de anuncios

VINOS A DOMICILIO

DE SUPERIOR CALIDAD, GARANTIDOS

Alella ♦ Macón ♦ Cariñena

Dos reales botella con devolución del casco

Se sirve á diario en la mesa de la Fonda del Centro, donde pueden dirigirse los que los quieran á domicilio.

L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1828.

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura además del riesgo del incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la *dinamita* y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000 francos.
Reservas.	7.635,000 »
Primas á recibir.	71.660,157 »
TOTAL DE GARANTÍAS.	89.295,157 »
Capitales asegurados.	14.729.521,163 »
Siniestros pagados.	186.000,000 »

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón y calle de la Merced, 20,22,24

Director: E. Gés.

Director particular en Gerona:

D. Rafael Ferraró y Ramis, *Subida de Santo Domingo, n.º 3*

LEON AUDOUARD

CIRUJANO-DENTISTA

Curacion de las enfermedades de la boca.—Empastes, orificaciones, etc.
Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales.

Calle de la Forsa, 1, principal.—GERONA

GRAN FONDA Y RESTAURANT

CONDAL

de D. Juan Costa y Coll.

Boquería, 23.—BARCELONA.—Plazuela del Pino, 2

(INMEDIATO Á LAS RAMBLAS.)

Coche particular á la llegada de los trenes.—INTÉRPRETE

Habitaciones amuebladas, sin manutencion, á precios módicos.—Habitaciones amuebladas, con manutención, desde 6 pesetas diarias.—Comidas y banquetes á todas horas.—Servicio á la carta y á domicilio.—Comida servida en el restaurant, sin sujeción á comer en mesa redonda ú hora fija.

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

Jarabe de Hipopófitos **Gimbernát**

El mejor de los *tónicos-reconstituyentes* conocidos, abre el apetito cura la *anémia clorosis* (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias frasco 10 reales.

Vino Restaurador **Gimbernát**

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: frasco 12 reales.

Vino de Nuez de Kola **Gimbernát**

Considerando como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: precio 8 reales.

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

Detall en todas las farmacias.



EL ARTE CRISTIANO Vayreda y C.^a

GRANDES TALLERES DE
ESTATUARIA RELIGIOSA
en cartón madera.

Materia Privilegiada por decreto de la Sagrada
Congregación de Indulgencias de Roma.

MARCA REGISTRADA
PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Especialidad en VIA-CRUCIS

14 ESTACIONES DE ALTO RELIEVE y de todos los tamaños.

DOSELETES DE TODOS TAMAÑOS A PRECIOS REDUCIDOS

MEDALLAS Y DIPLOMAS en todas las exposiciones á que han concurrido
Se mandan, bajo pedido, catálogos, fotografías y toda clase de datos.

Esta Casa se encarga asimismo de la construcción de altares de cualesquiera estilo que sean, ya sea bajo plano que proporcione el interesado ya sea dibujando de antemano un croquis que se someta á la aprobación del comprador.

También se pintan cuadros al óleo para retablos, tapas de sacrario, decorativos, etc., etc.

Representante en Gerona: ANTONIO BONET, «EL ARTE» Ciudadanos, 91

Telegramas

Madrid, 28 (á la 2 madrugada).—Un telegrama particular de la Habana dice que en Pinar del Rio iba á formarse una partida insurrecta, habiendo sido presos ocho de los hombres que iban á constituir la.

En el pueblo de San Juan se ha organizado otra partida rebelde.

No se dice todavía cuándo se celebrará Consejo de ministros.

Ha sido suspendida la corrida de toros; según unos, por enfermedad de Mazzantini; según otros por el tiempo y según los más por haberse vendido pocas entradas.

Solo se habla de las declaraciones del general Martínez Campos y de la sentencia absolutoria recaída en la causa contra el teniente de navío señor Gallegos.

Generalmente ha producido extrañeza el fallo, pues aun cuando hay que odiar el delito y compadecer al delincuente, se recuerda que al teniente Gállego se le fusiló por no haber resistido el ataque de los insurrectos.

Han sido bien acogidas en los círculos políticos las declaraciones del general, por más que hay algunos hombres políticos que estiman que el ilustre caudillo demuestra harta blandura, y que otros dicen que no es propio de un general en jefe explicar á gente que no está en filas los planes de guerra que quiere realizar.

Oficialmente nada se sabe respecto á la sentencia dictada por el Consejo de guerra que ha juzgado al teniente Gallegos.

La sentencia será sometida á la aprobacion del comandante general del apostadero y del capitán general de la isla.

Un telegrama de la Habana dice que anteayer fué herido un redactor del *Diario de la Marina* por un negro desconocido que le acometió á traición.

La herida es leve, por fortuna.

El ministro de Ultramar, hablando de las declaraciones hechas por el general Martínez Campos al señor Gasset, dice que debe haber exageracion por parte del corresponsal en lo que respecta á la beligerancia de los insurrectos.

Acerca de la benignidad que preconiza el general para los insurrectos, dice que ha interpretado fielmente los deseos del Gobierno, que anhela tambien que no se haga una guerra de exterminio.

Añadió que esa templanza encaja perfectamente con el carácter del señor Martínez Campos.

En el Paraninfo de la Universidad de Valencia se ha celebrado la distribucion de premios á los alumnos del «Colegio Oficial Francés».